

# Hospital Nacional "Santa Teresa", Zacatecoluca

## A. MARCO INSTITUCIONAL

### 1. Política

Proporcionar servicios de salud a toda la población que lo demande en lo preventivo, curativo y de rehabilitación, así como implementar programas que nos lleven a mejorar la calidad de vida de las personas, tomando en cuenta la participación de la comunidad.

### 2. Prioridades en la Asignación de Recursos

Proporcionar servicios médicos, hospitalarios a todo paciente que lo demande.

La asignación de recursos económicos se hará para los rubros necesarios que nos permitan mantener la cobertura de los servicios ambulatorios y hospitalarios de la población.

### 3. Objetivos

Administrar en forma eficiente los recursos humanos, financieros y materiales, de acuerdo a normas y procedimientos del área administrativa y así satisfacer las necesidades de todas las unidades operativas.

Ampliar la cobertura y calidad de los servicios de atención médica que se le brinda a la población a través de la realización de actividades de prevención, protección, curación y rehabilitación, encaminadas a mejorar el nivel de vida, contando con los recursos asignados y la participación activa de la comunidad.

Mejorar el nivel de salud de la población y disminuir la morbimortalidad mediante acciones preventivas que coadyuven a minimizar riesgos y daños, evitando la propagación y desarrollo de las enfermedades, a través de intervenciones oportunas y de impacto en atención a las personas, saneamiento básico, vigilancia y control de agua vectores y factores contaminantes.

## B. INGRESOS

Ingresos Corrientes		
14 Venta de Bienes y Servicios		200,200
142 Ingresos por Prestación de Servicios Públicos		
14202 Servicios de Educación y Salud	199,000	
14299 Servicios Diversos	1,200	
15 Ingresos Financieros y Otros		7,800
154 Arrendamiento de Bienes		
15402 Arrendamientos de Bienes Inmuebles	7,800	
16 Transferencias Corrientes		7,498,475
162 Transferencias Corrientes del Sector Público		
1623200 Ramo de Salud Pública y Asistencia Social	7,498,475	
<b>Total</b>		<b>7,706,475</b>

## C. ASIGNACION DE RECURSOS

### 1. Destino del Gasto por Fuente de Financiamiento

Código	Unidad Presupuestaria	Responsable	Fondo General	Recursos Propios	Total
01	Dirección y Administración Institucional	Director	605,210		605,210
02	Servicios Integrales en Salud	Director	2,843,030	208,000	3,051,030
03	Promoción, Fomento, Restauración de la Salud y Saneamiento Ambiental	Director	4,050,235		4,050,235
Total			7,498,475	208,000	7,706,475

### 2. Clasificación Económica Institucional por Area de Gestión

	Desarrollo Social
Gastos Corrientes	7,706,475
Gastos de Consumo o Gestión Operativa	7,666,825
Remuneraciones	5,368,960
Bienes y Servicios	2,297,865
Gastos Financieros y Otros	39,650
Impuestos, Tasas y Derechos	19,450
Seguros, Comisiones y Gastos Bancarios	20,200
Total	7,706,475

### 3. Relación Propósitos con Recursos Asignados

Unidad Presupuestaria y Línea de Trabajo	Propósito	Costo
01 Dirección y Administración Institucional		605,210
01 Dirección Superior y Administración	Racionalizar el uso de los recursos económicos asignados, a fin de lograr el cumplimiento de las metas propuestas.	605,210
02 Servicios Integrales en Salud		3,051,030
01 Atención Ambulatoria	Brindar atención ambulatoria de salud preventiva con oportunidad y calidez, a la población del área geográfica de influencia, de acuerdo a su nivel de complejidad.	993,825
02 Atención Hospitalaria	Proporcionar servicios básicos y eficientes de hospitalización para la recuperación de la salud, mediante la intervención en áreas de medicina, cirugía, gineco-obstetricia, pediatría y otras subespecialidades.	2,057,205
03 Promoción, Fomento, Restauración de la Salud y Saneamiento Ambiental		4,050,235
01 Atención Integral a la Salud	Brindar atención de salud a la población en el marco de la promoción, educación, fomento y recuperación de la salud con el fin de prevenir, manejar y controlar las diferentes enfermedades, así mismo, planificar, coordinar y evaluar las acciones de salud brindando apoyo técnico y administrativo a nivel de Sistema Básico de Salud Integral.	3,519,480
02 Atención a la Salud Ambiental	Desarrollar acciones integrales de promoción, vigilancia y control de la salud ambiental, a través de saneamiento básico, control de vectores y vacunación animal, con el fin de evitar la transmisión de enfermedades y disminución de los riesgos a la salud de las personas.	530,755
Total		7,706,475

**4. Asignación Presupuestaria por Rubro de Agrupación, Fuente de Financiamiento y Destino Económico**

Unidad Presupuestaria y Cifrado Presupuestario	Línea de Trabajo	51 Remuneraciones	54 Adquisiciones de Bienes y Servicios	55 Gastos Financieros y Otros	Gastos Corrientes
01 Dirección y Administración Institucional	Dirección Superior y Administración	270,545	308,915	25,750	605,210
2004-3212-3-01-01-21-1 Fondo General		270,545	308,915	25,750	605,210
02 Servicios Integrales en Salud	Atención Ambulatoria Atención Hospitalaria	2,209,065	841,965		3,051,030
2004-3212-3-02-01-21-1 Fondo General		784,280	209,545		993,825
02-21-1 Fondo General		1,424,785	424,420		1,849,205
2 Recursos Propios			208,000		208,000
03 Promoción, Fomento, Restauración de la Salud y Saneamiento Ambiental		2,889,350	1,146,985	13,900	4,050,235
2004-3212-3-03-01-21-1 Fondo General	Atención Integral a la Salud	2,361,710	1,143,870	13,900	3,519,480
02-21-1 Fondo General	Atención a la Salud Ambiental	527,640	3,115		530,755
<b>Total</b>		<b>5,368,960</b>	<b>2,297,865</b>	<b>39,650</b>	<b>7,706,475</b>

**D. CLASIFICACION DE PLAZAS****1. Estratificación de Plazas a Tiempo Completo**

Rango Salarial	Ley de Salarios		Contratos		Total	
	Plazas	Monto	Plazas	Monto	Plazas	Monto
251.00 - 300.99	5	16,430	45	151,375	50	167,805
301.00 - 350.99	39	146,665	5	18,570	44	165,235
351.00 - 400.99	53	232,940	2	9,150	55	242,090
401.00 - 450.99	170	840,390	18	88,220	188	928,610
451.00 - 500.99	94	507,455	9	48,140	103	555,595
501.00 - 550.99	61	381,340	7	41,695	68	423,035
551.00 - 600.99	45	302,115			45	302,115
601.00 - 650.99	76	553,470			76	553,470
651.00 - 700.99	10	78,120	1	7,740	11	85,860
701.00 - 750.99	21	176,140			21	176,140
751.00 - 800.99	4	36,145	1	9,245	5	45,390
801.00 - 850.99	12	115,610			12	115,610
851.00 - 900.99	4	41,085			4	41,085
901.00 - 950.99	3	32,935			3	32,935
951.00 - 1,000.99	5	56,535			5	56,535
1,001.00 - 1,100.99	20	241,915			20	241,915
1,101.00 - 1,200.99	2	27,490			2	27,490
1,201.00 - 1,300.99	3	43,560			3	43,560
1,301.00 - 1,400.99	2	31,845			2	31,845
1,401.00 - 1,500.99	5	83,915			5	83,915
1,701.00 - 1,800.99	3	60,390			3	60,390
<b>Total</b>	<b>637</b>	<b>4,006,490</b>	<b>88</b>	<b>374,135</b>	<b>725</b>	<b>4,380,625</b>

## 2. Clasificación del Personal por Actividad a Tiempo Completo

Clasificación	Ley de Salarios	Contratos	Total	Monto
Personal Ejecutivo	1		1	19,885
Personal Técnico	474	45	519	3,248,710
Personal Administrativo	78	39	117	720,530
Personal de Obra	11		11	52,940
Personal de Servicio	73	4	77	338,560
<b>Total</b>	<b>637</b>	<b>88</b>	<b>725</b>	<b>4,380,625</b>